



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de marzo de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio de la Intendencia del Palacio de Justicia, AUXILIAR PRINCIPAL DE 7a. en reemplazo del señor Hugo Alberto Benítez, que renunció a la señora SANDRA MABEL OLMOS(C.I. n° 9.846.445 -clase 1965).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (S)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MARIANO CAYULA
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION